

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 7 de Agosto de 1880.

—Anuncios a real
—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6140

Parte Oficial.

Día 3.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden disponiendo que vuelva á encargarse de la sub-secretaria de dicho ministerio, en virtud de su regreso á esta corte, el Sr. D. Rafael Serrano Alcázar.

—Otra reformando en parte una resolución del gobernador de Santander en el recurso de alzada interpuesto por el conde de Isla sobre pago de los gastos de salvamento ocasionados en la extinción de un incendio.

—Otra confirmando en parte, y reformando en otra, una resolución sobre pago al ayuntamiento de Gracia por el de Barcelona de ciertas cantidades por el consumo de gas y rescisión de un contrato celebrado en 1858 entre ambos municipios.

Fomento.—Real orden disponiendo que el señor baron de Covadonga vuelva á encargarse de la direccion general de Obras públicas, é interinamente de la de Instrucción pública, Agricultura é Industria.

—Otra mandando insertar en la Gaceta el resumen de los servicios prestados en Junio por la guardia civil en la custodia de los montes públicos.

DEMOGRAFIA SANITARIA.

La Direccion General de Beneficencia continúa publicando mensualmente el Boletín en que dá cuenta del movimiento de la Península durante los 30 dias á que alcanzan sus observaciones.

Durante las cuatro semanas que

comprende (31 de Mayo á 27 de Junio) han ocurrido en la Península é islas adyacentes 37.433 nacimientos, equivalentes á una proporción de 2.250 por cada mil habitantes, y 31.017 defunciones que dan la de 1.684 por mil.

Los 6.416 nacimientos que resultan de escaso y representan una proporción de 0.386 por mil, acusan una diferencia de menos con el mes anterior equivalente á 0.415 por mil, lo que se explica por comprender es el Boletín una semana menos que el anterior.

Circunscribiéndonos á nuestra provincia vemos que los nacimientos han ascendido á 919 (el 2.627 por mil) y las defunciones 675 (1.930) resultando 1.730 á favor de los primeros. Cáceres acusa la mayor proporción de nacimientos 3.243 por mil y Badajoz la mayor de defunciones 2.632 por mil.

Los nacimientos ilegítimos representan el 5.9 de la totalidad.

En Almería y su provincia nacieron en dicho mes legítimos, varones, 481; hembras, 410; total 891.

Naturales; varones, 16; hembras, 12; total 28.

Por lo que toca á edades de los fallecidos resultan 14.626 niños menores de 5 años y 6.212 ancianos de mas de 60 en la totalidad de la nacion.

Almería ha pagado ese triste tributo con 358 de los primeros y 113 de los segundos, repartiéndose entre las demás edades los 204 restantes.

Las enfermedades dominantes han sido principalmente las del aparato

respiratorio, los catarros intestinales, las apoplejías, la disentería, el sarampion y la viruela, por lo que respecta á la totalidad. Si nos fijamos en los estados que atañen á nuestra provincia veremos que han predominado la tisis y las afecciones del pecho que han producido 105 victimas, la disentería, la difteria y el erup.

En muertes violentas vemos que ha cundido también á nuestra provincia la monomanía del suicidio pues contamos dos accidentes de esa clase y siete fallecidos á mano airada, aventajándonos en esa desconsoladora estadística Cádiz, Córdoba, Coruña, Madrid, Murcia, Navarra, Orense, Santander, Sevilla, Valencia y Valladolid.

El total de suicidios ha sido 60 en toda España y 75 el de homicidios.

En breve nos ocuparemos de otro Boletín que la Direccion de beneficencia acompaña al que acabamos de extractar, el cual contiene curiosos datos relativos á varias poblaciones de España y su comparacion con otras del extranjero. Es el primero de una serie que se propone publicar y corresponde al mes de Setiembre del año anterior. Procuraremos extractarlo de modo que no pierda nada de su interés.

HARTZENBUSCH.

Hartzenbusch tenía setenta y tres años. Nació en Madrid el 6 de di-

ciembre de 1803. Su padre era alemán, de un lugar cercano á Colonia; su madre española, de un pequeño pueblo de la provincia de Cuenca. Si no la herencia del genio, recibió de ellos, la de una honradez intachable y un inmenso amor al trabajo. Su padre, de carácter reconcentrado pero de instrucción nada común, despertó en él la afición al estudio y la constancia en el propósito. De su madre heredó una sensibilidad exquisita y una ternura extraordinaria. Pero pudo disfrutar bien poco de su cariño. La muerte se la arrebató cuando apenas contaba Hartzenbusch dos años.

Por delante de la casa en que el ilustre autor de «Los Amantes de Teruel» naciera, algunos grupos del pueblo de Madrid amotinados, pasaron un día, llevando á la rastra y ya cadáver, como botín de su victoria, á uno de los espías más odiados que tuvo el príncipe de la Paz. Al ruido de la gritería, la madre de Hartzenbusch, movida de natural curiosidad, salió á la puerta de su casa, y como horrorizada de aquel espectáculo y compadecida del desdichado espía, gritó á las turbas: «¡Perdonadle por Dios!» no faltó quien pidiera la muerte para la que así se manifestara inclinada á ser elemento con los tiranos.

De resultas de la impresion que tal suceso le produjo, la madre de Hartzenbusch enloqueció á poco, y en los quince dias de su locura habia muerto. No falta quien en el abandono en que esta desgracia dejó al ilustre poeta, y en las circunstancias de su vida que trajo como necesaria

—30—

y hasta le llamaba canalla. Le hacia también presente que podía aducir como excusa ante su familia que la venta del Toison de Oro era una consecuencia de la reunion con Francisco II, donde se trató sobre la expedición á Nápoles; pero que no comprometiera mi honor en una farsa.

»Trascurridos algunos dias, supe que en Bayona se indagaba quién habia comprado los diamantes; al mismo tiempo recibí noticias bastante graves de la calumnia contra doña Margarita.

»Entonces envié un telegrama á Retamero, en el cual le rogaba que hablara al corazón á D. Carlos, que le recordase mis servicios, y que no me hiciera víctima de aquella traición. Entre tanto yo vivía tranquilo en el destierro: ¿si hubiera sido culpable, hubiese procedido así?

»Precisamente en aquella época telegrafaba yo á D. Carlos pasándole de la súplica á la amenaza.

»Retamero fué á París y se presentó en casa de D. Carlos, pero no pudo verle, y á aquel á quien yo enviara para hablar al alma de D. Carlos tuvo que contentarse con ver apenas á doña Margarita, que le dijo:

—Es inútil ver á D. Carlos sobre este asunto; tiene una cabeza especial.

»Ruego ahora á los señores jurados que se fijen en estos hechos.

Primera observacion, D. Carlos no me escribe nunca, ni aun para llamarme ladrón; segunda observacion, doña Margarita envía á su secretario para tratar de arreglar el asunto y despues de eso no permite á Retamero que vea á D. Carlos cuando iba precisamente á hablarle del robo. ¿Que quiere decir esto? Quiere decir que el robo no existe y que no se quiere

—31—

que yo me vea frente á frente con D. Carlos.

»Entonces, para dar á doña Margarita una prueba de deferencia, entregué á Retamero la mayor parte de los brillantes, guardando solo el más grueso con objeto de entregárselo yo personalmente.

Presidente.—Llamo la atención de los señores jurados sobre una circunstancia que resulta en este proceso. El acusado ha dicho hasta ahora que D. Carlos no le habia escrito, y hoy dice que le escribió dándole órdenes para vender los brillantes por su cuenta.

Boet.—No es verdad; no he dicho eso... he dicho por el contrario...

Presidente.—Si lo habeis dicho, lo he oido perfectamente. Habeis manifestado que D. Carlos os escribió que vendierais los diamantes y que fuéreis pagando gastos con su importe. Hé ahí cómo el acusado se contradice.

Abogado Capi.—No es verdad.

El intérprete Lopez.—El general Boet no ha dicho nada de cuanto el presidente afirma. Ha dicho, por el contrario, que D. Carlos en el café Riche de París le manifestó que podia vender los brillantes é ir atendiendo con su importe á sus necesidades.

Algunos jurados.—Es verdad: todos hemos oido que el acusado se expresaba de la manera que dice el intérprete.

El presidente (confuso y turbado.)—Entonces me habré... equivocado. (Grandes risas.) ¡Cómo uno tiene que atender á todo y á todos! (Crecen las risas.)

Se pasa al llamamiento de los testigos citados para aquel dia.

Un ugiar llama en alta voz:

D. Carlos de Borbon, príncipe de Madrid.

consecuencia, cree que puede hallarse el secreto de ese carácter peculiar que se advierte en las composiciones de Hartzenbusch, carácter reconcentrado, profundo, observador y suavemente melancólico.

Si Hartzenbusch hubiese atendido á los consejos de su padre, habria muerto ebanista ó sacerdote. Sus aficiones no le llevaban por los caminos que van á cantar misa y á cepillar madera, y sus aficiones triunfaron de todos los consejos. El trabajo obligatorio estaba en el banco del carpintero y progresaba bien poco: el trabajo del deseo, de las esperanzas, de los ensueños venturosos, de los aplausos prometidos, estaba en el arte poético, en el estudio de los clásicos, en la refundición de comedias antiguas, en el escribir y en el pensar, y adelantaba prodigiosamente. Bien pronto se conoció que el artista habia triunfado del artesano.

En Diciembre de 1824 asistió Hartzenbusch por vez primera al teatro. Se representaba el «Antinoo en Eleusis», ópera en un acto, un baile pantomímico y un sainete. Tan entusiasmado quedó de aquellos espectáculos, que no es raro se deba á su influencia que Hartzenbusch escribiese tantas y tan notables comedias de magia. «Los polvos de la madre Celestina» y «La redoma encantada» son el único teatro posible hasta que se llega á la mayor edad ó se sale de las universidades.

La primera obra de Hartzenbusch que se puso en escena, fué una refundición admirablemente hecha de la comedia de Rojas «Amor criado». Desde entonces, cuantas refundiciones y obras originales ha dado al teatro le han proporcionado con justicia triunfos ruidosos. Decimos mal. El autor insigne de «Vida por honra» ha sido silbado una vez. Fueron imposiciones de empresa. Presentó un arreglo de una comedia parecida al «Cercó de Viena», pero que habia dado mucho dinero, y el arreglo se parecia lo menos posible al original. La empresa se opuso á las mutilaciones.

Hartzenbusch deseoso de que le admitieran otras obras de mayor empeño, no supo resistir, y el público, la noche del estreno, no se cansó de silbar. Desde entonces juró no asistir á ninguna primera representación de sus obras. A este voto fielmente cumplido, se debe que cuando en el invierno último se representó «Los amantes de Teruel», Hartzenbusch no fuese á recibir el tributo de entusiasmo que el público pagaba á su gran talento. Aplausos y lágrimas.

Hartzenbusch deja escritas innumerables obras. Una vida de setenta y tres años consagrada al constante cultivo de las letras, nos recuerda la vida de Voltaire, que escribió á los diez y siete años su primera tragedia y la última á los noventa. Tiene Hartzenbusch prólogos á las obras de nuestros dramáticos mas ilustres, estudios críticos notables, artículos de costumbres ingeniosísimos, gran número de poesías sueltas, una colección de fábulas, muchas comedias y muchos dramas.

Entre estos se cuentan «Un sí y un no, El mal apóstol y el buen ladrón, Jugar por tabla, La archidulesita, La jura en Santa Gadea y Vida por honra». Pero ninguna como «Los amantes de Teruel». Esta obra, de eterna vida, de pasiones sublimes, grandiosas en los sentimientos y en las ideas, arrebatada, profundamente triste, con el encanto de una aspiración sublime por su innata belleza, basta á Hartzenbusch para ser inmortal.

Es un grupo del romanticismo esculpido con un cincel griego que sirve de pedestal á su gloria.

Hartzenbusch se lamentaba de ser el autor á quien menos han producido sus obras. Si no fuera por la jubilación que disfrutaba como director de la Biblioteca Nacional, no hubiera podido vivir. Desde la muerte de su esposa, á la que amaba extraordinariamente, se retiró á la vida privada. Enfermo mucho tiempo hace, llamaban la atención en él las facciones

limpias y tersas, una mirada dulce y penetrante y una movilidad juvenil. Todas las tardes salía á paseo en coche acompañado de su hijo.

Cuando hablaba de literatura, se culpaba de haber sido el primero que cultivó el género bufo en España, y tenia por un gran pecado haber escrito una zarzuela titulada «El Amor enamorado», que no llegó á representarse.

Habia sido taquígrafo de la «Gaceta» y director de la Biblioteca Nacional, y era académico de la Española desde el 18 de marzo de 1847.

En esta docta corporación ocupaba la silla letra l minúscula.

La letra Z mayúscula debe estar vacante.

Modelo de virtudes, padre cariñoso, amigo de todos; el saber que eran los demás felices, le bastaba para ser feliz en su retiro. Harzenbusch lo ha sido también. Recorrió en vida el largo camino que separa una carpintería del Parnaso.

En la calle de Leganitos no supieron decir anoche á dos literatos que lo preguntaban, el número de la casa donde vivió Hartzenbusch.

El emperador del Brasil habria podido decirlo.

Noticias Generales.

Madrid 8.

La Montaña, de Manresa, se ocupa de los serios disgustos, lágrimas y perturbaciones que causan en muchas familias de aquella ciudad, comunmente en las mas acomodadas, el incansante reclutamiento de jóvenes para llenar de monjas los conventos.

También dice que pronto serán pequeños los espacios edificios de la Cueva y San Ignacio para albergar á tantos padres jesuitas como llegan todos los días.

Una familia de Barcelona compuesta de un matrimonio y otra mujer se ha envenenado involuntariamente por haber comido de cierto plato confeccionado con unos polvos de matar ratas en vez de harina. Los tres quedaban en un estado muy grave.

Uno de estos días entró un lobo en Carbelledo, pueblos de unos cuarenta vecinos de la provincia de Lugo, y se arrojó sobre un ganado que tres muchachos guardaban, los cuales empezaron á gritar. Entonces la emprendió el lobo con ellos, enfiriéndoles por cion de morduras y arañazos y llevándose en la boca al mas pequeño.

Varios vecinos corrieron tras la fiera, logrando uno de ellos rescatar al muchacho despues de ruda lucha á brazo partido, en la que el hombre quedó herido de gravedad. El mismo lobo hirió también gravemente á un vecino de la parroquia de Nogueira y á otros mas, habiendo tenido que reunirse los de varias parroquias para dar muerte al animal, lo que al cabo lograron. De Chantada salieron auxilios para los heridos.

Dos de las tres causas formadas en el juzgado de Huesca contra el director de nuestro apreciable colega el «Diario», á instancias del gobernador eclesiástico, están ya en periodo de defensa. El fiscal pide en cada uno de los dos procesos cuatro años y dos meses de destierro, 1.250 pesetas de multa y costas.

La acción penal para perseguir los delitos de imprenta prescribe á los ocho días de la publicación del impreso, según la ley de imprenta. Sin embargo, «El Graduador» de Alicante ha sido ahora denunciado por la publicación de un artículo en 3 de Julio último, es decir, á los veintitres días de impunidad de hecho y quince de derecho. También se ha comunicado la denuncia á los demás periódicos locales, según dispone la misma ley. Se conoce que el fiscal de imprenta no se cuida mucho de leyes; pero creemos que la denuncia será declarada improcedente en vista de esas infracciones.

Gacetas.

Por conducto autorizado sabemos que los vocales de la Junta del puerto no se doblegarán á influencias de ninguna especie cuando llegue el momento de designar á los aspirantes que han de ocupar las dos plazas creadas recientemente y que han salido á concurso.

Para la provision de esos destinos solo se tendrán presentes las propias recomendaciones que cada personalidad ostente; sus conocimientos, sus méritos, sus servicios anteriores, su idoneidad y su aptitud.

Pierden el tiempo, pues, los que andan mendigando la proteccion del favoritismo y de la intriga; los vocales de la Junta solo harán justicia seca.

Nadie contesta. D. Carlos es declarado ausente.

Se presentan el Sr. José de Suelves Monteagut, vizconde de Monserrat, ayudante de D. Carlos, el conde Galvani y el Sr. Baer, director del hotel de la Ville.

Despierta gran curiosidad en la concurrencia Lorenzo Arbulo, criado de D. Carlos y ex-guerrillero del cura Santa Cruz.

Se les advierte que vuelvan el día 30.

Boet comienza otra vez su relato. «Envié los diamantes á doña Margarita, y recibí por Retamero un telegrama de esta y de Esparza fechado en Passy, que decia: *To lo descubierto, aconsegad á vuestra familia que niegue á todo trance.* (Sensacion.)»

«Si yo aconsejaba á mi familia que negase, entonces me prenderian por ladrón. Mi esposa y su madre fueron conducidas á la cárcel.

«Me puse en comunicación con el marqués de Alex y con el sacerdote Erdavide para ver el modo de restituir el resto de los brillantes y que mi familia saliese de la prision.

«La fatalidad, que está en contra mia en todo este asunto ha hecho que sean carlistas ó legitimistas cuantos en él intervienen.

«Estos, por evitar el gran escándalo de hoy, que es un golpe mortal para el partido, se declararon contra mí.

«Acudí además de los ya citados al abogado Bessayre, que debia llevar en persona á D. Carlos los diamantes y hacer que éste firmara el recibo sobre los paquetes que los contenian, y si D. Carlos se negaba, acudir al presidente de la república para contarle lo ocurrido.

rece extraño que la justicia no me haya hablado aún de este asunto. La referente al Toison era menos grave, pues en ella solo hacia mención de cuestiones de intereses, mientras en la otra se trataba del honor de una señora (Atención.)»

«En aquella carta, que figura en el proceso, me lamenté de la calumnia de que era objeto doña Margarita.

«Cuando D. Carlos recibió mis cartas, dijo á Retamero: «Boet es muy orgulloso. Quiere luchar conmigo; pero yo lo aplastaré.»

«Retamero ha presentado ante el juez no sólo la minuta referente al asunto del Toison, sino también la que hablaba de la calumnia contra D.ª Margarita.

Presid. nle.--¿Por qué quisisteis que Retamero tuviera copia de estas cartas?

Boet.-Yo dudaba algo por aquel entonces de don Carlos; pero desde la llegada de Retamero comencé á sospechar y comprender que me estaba reservado el sostener una titánica lucha, como la que sostengo, para la cual debia proporcionarme testimonios que pusiera á salvo mi honor.

«En las primeras declaraciones Retamero dijo toda la verdad sobre la comisión que Esparza le confiara, y sobre lo que entre nosotros pasó, presentando, como he dicho, los documentos. Pocos meses despues escribió á los jueces que queria declarar lo contrario, y que los documentos presentados eran falsos. Pero á este asunto le llegará su vez.

«Reanudemos ahora el relato.

«Cuando Retamero se fué, escribí una carta desdefiosa á D. Carlos. Le decia que podia sacrificarle la vida, pero que el honor no lo sacrificaba por nadie,

Flojo era el tiberio que iba á armar un vendedor de avellanas, la noche del jueves, en el paseo del Príncipe, frente al Teatro principal.

Hostigado por un grupo de jovencitos que parece le perseguían dándole bromas no de muy buen género, el vendedor ambulante, perdió los estribos, dejó el peso y la espuerta en el suelo y abriendo un mondadientes de un metro y veinticinco centímetros de longitud, arremetió con la rabia de Aquiles contra aquellos malsines que se pronunciaron en vergonzosa fuga, no sin que el industrial al ir á recoger sus trebejos, dejase de observar que había disminuido el volumen de la mercancía que llevaba en la espuerta.

Algunos transeúntes mediaron para apaciguar la cólera del vendedor y nosotros suplicamos á los agentes de la autoridad vigilen de cerca ciertos grupos de niños zangolotinos que no se entretienen en otra cosa que en molestar á todo el que pasa por su lado, como sucedió la noche á que nos referimos con el vendedor de avellanas.

Se han extraviado dos decimos del número 13.255 de la rifa de las Escuelas Católicas cuyo sorteo se celebró el día 5 del corriente. Se ruega á quien los hubiese encontrado los presente en la imprenta de este periódico.

Hemos tenido ocasión de ver una escultura que representa á nuestro señor Jesucristo con la cruz acuestas y es obra del reputado artista D. Francisco Gonzalez que habita en esta ciudad calle de San Francisco núm. 20. La expresión dolorida de las facciones, la actitud y posición de la estatua y sobre todo las manos y pies, revelan en el Sr. Gonzalez, profundos conocimientos en su arte y que con el tiempo y el estudio podrá llegar á la altura de los buenos maestros.

El trabajo del Sr. Gonzalez, que está destinado para la iglesia parroquial de la villa de Gor (Granada), será exhibido dentro de breves dias al público que juzgará del mérito de este modesto cuanto aplicado artista; al que felicitamos y alentamos para que no desmaye en el cultivo de su profesión.

Ferrocarril.—Por reales órdenes de 16 de Junio y 7 de Julio del corriente año, se ha mandado que antes de adoptar resolución sobre el trazado del cuarto trozo del ferrocarril económico que partiendo de las minas de Sierra-Alhambilla termine en el muelle de Almería, cuyo trozo comprende desde la estación de Almería hasta la terminación de este ferrocarril en el muelle, se practique una información, en la que puedan los particulares interesados presentar las reclamaciones que estimen oportunas acerca del trazado, esponiéndose al público para este objeto el proyecto.

En cumplimiento de las disposiciones citadas, se ha acordado por el Sr. Gobernador de esta provincia que el referido proyecto quede expuesto al público en la Sección de Fomento de esta provincia por el término de treinta dias, durante los cuales podrán los interesados presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Este cuarto trozo comprende desde la estación de Almería en las inmediaciones de la fabrica del gas, á enlazar por medio de una curva con la calle del Jaul, siguiendo por dentro de la población el eje de dicha calle en una alineación recta hasta llegar á la rambla del Obispo, en que toma distinta recta, para seguir la calle de Pescadores hasta llegar al sitio llamado Puerta del Mar, y toma otra dirección para marchar por la calle lateral de la derecha del Malecón, á entrar en la calle de la Aduana, principio de la del Muelle, y por último, continúa el camino por el Muelle hasta el faro próximamente.

Nos han informado que es un hecho la consignación de 150.000 pesetas anuales en el presupuesto del Ministerio de Fomento como subvención para las obras del puerto de Almería en el presente año económico. La causa de que todavía no se haya recibido el primer libramiento, está en las variaciones introducidas en el proyecto general, pero segun noticias de Madrid que han recibido algunas personas respetables que forman parte de la Junta del puerto, cuando se devuelva aprobado el ya mencionado proyecto, se remitirá tambien el importe de la subvención que corresponda á los meses transcurridos.

Lo que parece que se halla resuelto es la reforma del trozo de camino desde el muelle de la Reina al primer tinglado.

Mucha falta hace que esa mejora se lleve á cabo cuanto antes, pues el expresado trayecto se encuentra en condiciones fatales, y si se ensanchase aquella vía ganando al mar un par de metros, el comercio lo agradecería y el tráfico hallaría mas facilidades para sus operaciones. El coste á que pudiera ascender el ensanche, nos parece que no sería escueto, pues la profundidad no es grande en ese sitio y con unos cuantos metros cúbicos de piedra se rellenaría el espacio suficiente.

Deliciosa en extremo fué la noche del jueves en el Paseo del Príncipe. El vendaval de Poniente que todo el dia había reinado, recrudesció su furia

apenas anocheció, y al sonar el toque de ánimas y dar comienzo la banda municipal á sus trabajos, espesos remolinos de polvo envolvieron á los paseantes, todo el mundo masculino se llevó la mano á la cobertera de los sesos; el femenino se sujetaba las faldas á fin de evitar alguna indiscreción de Eolo, y los músicos, lanzados á todo vapor por el ferro-carril de su ciego entusiasmo, saltaban á lo mejor cada piporrazo que lastimaba al tímpano mas blindado.

A pesar de esas contrariedades no faltaron mamás heroicas que acompañadas de sus impertérritos pimpollos, desafiaron las iras de los elementos y se estuvieron allí dando vueltas hasta que se extinguieron en los aires la última nota de la polka Rosa. Entonces, y después de haber andado media docena de kilómetros, cada mocheño se fué á su olivo, los favorecidos de la fortuna cenaron opíparamente en *Mojá House* ó la Cervecería inglesa, y el misero gacetero con otros dos barbianos de Persia, hizo su colación con mojama y medio litro (medida legal) del zumo de la tierra, retirándose después á su cuchitril á emprender una descomunal batalla con los chinches y con los mosquitos.

Cuando querrá Dios que yo sea Gefe económico, individuo de la Comisión provincial ó contratista de carreteras.

Bien dispuesto.—La Alcaldía de Málaga ha publicado un bando prohibiendo el disparo en la vía pública de armas de fuego, carretillas, cohetes y toda clase de piezas preparadas con pólvora: así como todo depósito de esta materia dentro de la ciudad, no permitiéndose á nadie mayor cantidad de un kilogramo.

Hay personas que tienen distracciones fatales. Ayer una señorita admiraba en una visita la gracia de un hermoso niño de cuatro años y preguntó á un caballero, que era el padre de la criatura.

—¿Es de V. este niño?
—Y de V. contestó el aludido, creyendo decir una galantería.

En Junquera (Pirineo) se ha desarrollado el tifus con carácter maligno. Apostaría cualquier cosa á que están repartiéndolo allí las células personales.

Pectoral de Anacahuita.—Ciertas sustancias vegetales usadas como remedios caseros, algunas veces, puestas en manos de químicos competentes, resultan ser de un valor incalculable para la humanidad.

El famoso PECTORAL DE ANACAHUITA es un ejemplo palpable este agente vegetal, antes de llamar la atención científica, tenía en Méjico una reputación local para el alivio de molestias de la garganta y pulmones, usada como base de infusiones y otras preparaciones para resfriados y toses á las cuales siempre fué muy benéfico. Pero fué solamente cuando los químicos instruidos de Nueva-York prepararon de esta materia su inestimable preparación de Pectoral de Anacahuita, que el mundo pudo conocer á fondo sus virtudes. En Méjico, donde se encuentra el Arbol, este extracto concentrado, desde mucho tiempo, ha tomado el lugar de las débiles decocciones domésticas.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo, para conseguir el mas pronto alivio.—477.

Pildoras Holloway.—Estas incomparables Pildoras producen un efecto maravilloso en los casos de debilidad general, tremor de nervios y abatimiento de ánimo. Ellas se han granjeado la confianza de millones de personas en todas las partes del mundo. Las constituciones debilitadas por los excesos sensuales; por los climas insalubres ó por las costumbres sedentarias son renovadas con maravillosa rapidez por dicha medicina extraordinaria, la cual, al obrar con una potencia sorprendente sobre la organización entera, no hace ni el mas mínimo daño al sistema mas delicado. Las Pildoras Holloway se componen de balsamos raros sin que se cuente entre sus ingredientes ni un solo grano de sustancia alguna deletérea, sea mineral ó de otro cualquier género. Ellas ejercen en toda la masa de la sangre una acción directa, potente y benéfica, hecho de que no podemos dudar en vista de las curas que aquellas Pildoras verifican de las indigestiones, los desarreglos del hígado y la respiración dificultosa.

Traslado.—El establecimiento de zapateria de D. Vicente Brunet, situado frente al de los Sres. Veraguas y Gimenez, se ha trasladado á la calle de las Tiendas junto á la papelería del Alcoyano.

Efemérides.—7 de Agosto de 1814. El papa Pio VII restablece la Compañía de Jesús.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 5 y los despachados en el mismo.
ENTRADOS.
De Málaga, vapor español Cámara.

De Orán, brik-barca francesa Elvira.
Además dos laules de difentes puertos.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, balandra española San Rafael.
Para Málaga, pailebot español San José.
Para Garrucha, falucho idem Dolores.
Para Cartagena, vapor idem Cámara.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 3.

Fielato del Puerto.	544.76	546.90
Recaudacion por consumos.	2.14	
Idem por arbitrios.		
Fielato de Granada.	68.38	105.16
Recaudacion por consumos.	36.78	
Idem por arbitrios.		
Barrio-Alto.	74.64	83.99
Recaudacion por consumos.	9.35	
Idem por arbitrios.		
Fielato Central y Depósito.		25.12
Fielato del Sol.	16.22	22.03
Recaudacion por consumos.	5.81	
Idem por arbitrios.		
Matadero.		126.80
Por carnes.		
Totales.		910.00

Almería 3 de Agosto de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Relacion de los nichos que con exceso ha espirado el plazo para su renovación por el término de cinco años, ocupados con los restos que á continuacion se detallan:

Deudos á quienes se les mandó papeletas.

Don Joaquin Gimenez Valdivia.	Viuda de D. José Lopez Tamajon.
Don Eustaquio Perez.	
Don Juan J. Clemente.	
Miguel Garcia Perez.	
Don Lucas Diaz.	
Cristóbal Marin.	

ADULTOS.

Doña Ana Valdivia de Gimenez.	10 Mayo 1880.
Don Tomás Zanolletti de la Vega.	2 Febrero 1880.
José Clemente Gordillo.	3 Febrero 1880.
Miguel Garcia Dominguez.	19 Abril 1880.
Juan Perez Sanchez y familia.	20 Abril 1880.
Doña Maria del Carmen Lopez Alvarez.	5 Junio 1880.
Don Juan Moreno Salinas.	24 Mayo 1880.
Doña Josefa Ferrer Vivas.	4 Mayo 1880.
Carmen Burgos Coronel.	10 Abril 1880.
Luisa Marchan Gisbert.	7 Mayo 1880.
Don Antonio Diaz Romero.	2 Abril 1880.
Doña Magdalena Lopez Garcia.	23 Abril 1880.
Don Antonio Belltran Ibanez.	28 Mayo 1880.
Juan Antonio Almeiro Salas.	8 Mayo 1880.

Nombre de los difuntos.	Fecha en que vencieron.
Doña Ana Valdivia de Gimenez.	10 Mayo 1880.
Don Tomás Zanolletti de la Vega.	2 Febrero 1880.
José Clemente Gordillo.	3 Febrero 1880.
Miguel Garcia Dominguez.	19 Abril 1880.
Juan Perez Sanchez y familia.	20 Abril 1880.
Doña Maria del Carmen Lopez Alvarez.	5 Junio 1880.
Don Juan Moreno Salinas.	24 Mayo 1880.
Doña Josefa Ferrer Vivas.	4 Mayo 1880.
Carmen Burgos Coronel.	10 Abril 1880.
Luisa Marchan Gisbert.	7 Mayo 1880.
Don Antonio Diaz Romero.	2 Abril 1880.
Doña Magdalena Lopez Garcia.	23 Abril 1880.
Don Antonio Belltran Ibanez.	28 Mayo 1880.
Juan Antonio Almeiro Salas.	8 Mayo 1880.


Lo que se publica por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los deudos de los finados, además del aviso que por papeletas se les ha dado con anticipacion, para que si lo estiman conveniente, procedan á la renovacion de los expresados nichos, en la inteligencia, de que si dentro de los quince dias siguientes al en que aparezca este anuncio publicado por primera vez no se efectuase el pago de referida renovacion, que lo será por el término de cinco años á contar desde el vencimiento indicado, se procederá al traslado de los citados restos á la fosa general, no habiendo lugar á que-

ja de ninguna especie por la medida que se adopte por esta Alcaldía.
Almería 2 de Agosto de 1880.—El Alcalde, Juan de Oña.

SE ALQUILAN UNOS MAGNIFICOS y espaciosos altos en la calle Alvarez de Castro núm. 7. En los bajos darán razon. Precio arreglado.

SE VENDE UNA CASA DE PLANCHA baja en esta ciudad, calle de Murcia núm. 48. En la misma casa darán razon.

AZULEJOS, (LOSETAS).
El almacen de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorar de local á la de Solis, 2, esquina á la misma calle Real.
Darán razon del mostruario y precios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.


Fotografia Universal.
Gran Establecimiento de D. José Garcia Ayola. Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.
GRANADA, CARRERA DE GENIL, 29, Y EN ALMERIA, SOLO POR LA TEMPORADA DE BAÑOS, PASEO DEL PRINCIPE, 37.

Grandes adelantos y perfeccion en los trabajos, nuevos aparatos instantáneos para hacer los retratos de niños.

PRECIOS.
Seis retratos en tarjeta de visita, bien sean en busto ó cuerpo entero, con esmalte y relieve, 60 rs.
Seis id. id. id. en carta victoria, 80 reales.
Seis id. id. carta álbum ó americana, 100 rs.
Nuevo sistema llamado *Fantasia*.
En tarjeta de visita, la media docena en distintos colores, 80 rs.
En carta victoria, la media docena, idem, 100 rs.
En carta álbum ó americana, la media docena id. id., 120 rs.
Los demás tamaños como ampliaciones, reproducciones, grupos, iluminaciones, retratos á domicilio y de niños á precios convencionales.
Todos los dias de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

Carne de vaca.—En los puestos 6 casetas señalado con los números 24 y 34, se vende por José Garcia Martinez y Cristóbal Martinez, al precio de 22 cuartos medio kilo.

Carne de carnero y macho.—En los puestos 6 casetas señalados con los números 15 y 28, se vende por Juan Perez y Pedro Leal al precio de 18 cuartos medio kilo, y á lo mismo en la mesa de Diego Belmonte, y en los demas que se vean los carteles ó anuncios con la contraseña de un Sol.

15, ALMEDINA, 15.

Acudir y vereis que los ramilletes y fuentes de todas clases, y en particular las tortadas de almendra, cuya exquisita elaboracion es nueva en esta capital y que tanta aceptación han tenido del público, las confecciona y elabora con sumo gusto y primor, Mariano Odena primer oficial que fué de la confitería Sevillana; operario que por su gran inteligencia en dicho ramo puede competir con los mas aventajados maestros teniendo una completa confianza de que quedarán sumamente complacidas cuantas personas le honren con sus encargos en los dias de Santos.

Así mismo encontrarán en dicho establecimiento, un buen surtido de toda clase de dulces y pastas á precios económicos; y por las noches los ricos merengues helados de fresa, cosa muy exquisita.

QUESO DE BOLA.
Ha llegado una excelente remesa á la tienda de D. Nicolás Garcia.
ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

Copiamos del *Diario de Zaragoza*:

DOCTOR GARRIDO.

Mientras muchos enfermos continúan dudando sobre si ser n ó no ciertas las infinitas curaciones que diariamente realizamos en esta casa con mi asistencia y específicos, otros, y en número considerable, recurren á nosotros con fé ciega y se curan á sí:

Múrcia y Junio 9 de 1880.

Sr. Dr. Garrido.
Madrid.

Muy señor mío y restablecedor de mi salud: Un deber grande tengo que cumplir en favor de V. y de la humanidad dando á conocer los resultados que he obtenido en la enfermedad del estómago que venia padeciendo hace mas de 25 años, hasta el 9 de Diciembre del año pasado, en que hallándome en esta córte atacado de los fuertes dolores y malestar de la *gastralgia dispéptica flatulenta* que sufría, resolví con ánimo fuerte pasar á consultarle á V. mis padecimientos y aceptar su plan curativo. ¿Por qué no lo hice antes? Por temor de sufrir, si para ello no hallaba el resultado: pues ha de saber V. que unos me aconsejaban fuese á entregarme en sus manos, mientras que otros, y estos los mas, me decían lo contrario, es decir, suponiendo que sus anuncios y cartas de gracias dirigidas á V. por sus enfermos restablecidos eran adulaciones y charlatanismo en favor de sus intereses en explotación de la humanidad; pero hoy que por mí mismo toco los resultados tan favorables que he obtenido en los seis meses transcurridos desde el día

en que principié su plan de curacion, cual bastó tomar ocho dias en Panacea para que mis padecimientos desaparecieran por completo, dándome la salud que tantos años tenia perdida; yo estaba privado de comer los alimentos que mas me apetecian, porque en realidad no me sentaban bien; hoy todo lo contrario, como y bebo todo cuanto me apetece, haciendo unas digestiones que jamás en mí habia conocido; dejo de comentarios de quien era antes y de quien soy ahora para los efectos de la vida.

¿Y qué me ha costado el restablecimiento de mi salud? Nada, y digo nada, porque nada valen 67 duros cuando se trata de la vida, debiendo hacer notar que de esta suma obra en mi poder una botella de Panacea y una caja de polvos que representa el valor de siete duros que no he principiado á tomar ni creo que por hoy tenga necesidad de hacer su uso; pero los quiero tener de reserva. Yo, querido doctor, desearia tener una pluma bien cortada, para que haciendo los elogios que bien se merece, autorizarle para que diese publicidad á esta carta, para bien de la humanidad, haciendo desaparecer todo temor, y que sin vacilacion de ninguna clase todo el que sufre enfermedades del estómago se acercase á V., con la seguridad de obtener un restablecimiento completo de su salud, como la que yo vengo disfrutando gracias á sus específicos; pero mi aliada (letra) pluma no me permite expresar cuanto siento acerca de mi satisfaccion en favor de V. como único salvador de mi salud.—Autorizo á V.

para que, dándole forma, publique lo que tenga por conveniente de las mal trazadas líneas que contiene esta carta. Dios le dé largos años de vida para que pueda continuar haciendo tanto bien á la humanidad. Queda de V. agradecido y afectuoso su seguro S. Q. S. M. B.

FRANCISCO PEÑA.—(Integra.)

Efectivamente, aparece la historia clínica del Sr. Peña, natural de Sagunto, vecino de Múrcia, Plateria, 70, residente accidentalmente en Madrid.—Montesa, 10, 3.ª izquierda, sufriendo hacia 25 años de una GASTRALGIA DISPEPTICO-FLATULENTE, y para la cual fueron inútiles cuantos remedios se conocían en la hoja número 389 del tomo X, correspondiente al 9 de Diciembre del año 1879, de los que se llevan en este gabinete clínico.

Solamente ante una oposicion sistemática puede haber la duda sobre la veracidad de lo que venimos propalando 8 años hace y sosteniéndolo con hechos palpables, todos tan notables y mas que el precedente (pues para cada uno que vé la luz pública de este modo 500 llegan solo á el conocimiento de las familias amigas ó conocidas del curado), por lo cual está ya probada y confirmada hasta la saciedad la extraordinaria utilidad que reporta mi sistema á toda clase de enfermos crónicos y desahuciados, aunque mas particularmente á las del estómago, por lo cual, cuantos sufren de este modo, debieran consultarnos personalmente si están en Madrid, ó por escrito, si en provincias.

Ya lo sabeis, Luna 6, Dr. GARRIDO.

de todas clases, adornos para señoras, selecto surtido de perfumería, sobresaliendo la *Orizaline* para devolver al cabello instantáneamente su color primitivo, *polvos orientales* para conseguir la completa desaparicion del bello sin molestia alguna, peinas, horquillas, y pulseras de concha. Infinidad de dibujos en pendientes, collares y aderezos negros. Bastones, cadenas para reloj, pipas y otros artículos propios de caballeros.—Perambuladores para niños.—Estenso y completo surtido en ferreteria, herramientas de todas clases y demas artículos de quincalla y mercería.—Continuamos vendiendo baratos los muebles de rejilla y las camas de hierro inglesas y sevillanas.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35.
Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.
Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.
Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

LAS FILIPINAS.

Acudid que se acaban.—Géneros de alta novedad.—Lienzos finos de Bélgica é Inglaterra, batistas francesas, infinidad de dibujos en cretonas, lanas superiores, variedad en sedas, cortinas elegantes, portiers y otros muchos artículos de fabricas nacionales y extranjeras.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida-Blanca.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA

QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pidanse precios y hallarán la verdad.

VAPORES - SEGOVIA, CUADRA Y COMP.ª

LAFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los jueves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

Gran depósito de Sanguijue-

las Africanas casa del Cirujano Practicante D. José Paniagua Ferrer, calle de Trajano, núm. 4.

Donde se espenden al por mayor y menor á precios sumamente baratos.

Establecimiento de paños—

Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura sin igual.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se timbra papel, sobres y targetas en negro y colores, con la renombrada máquina la *Comercial*.

Novedades en papeles nacionales y extranjeros en todas formas.

Papeleria del Alcoyano.

FÁBRICA DE MÁRMOLES

DE SAN DANIEL, (en Lijar,

provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles.

Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

ÓBENA.

BIZCOCHOS DE REIMS.

Esmerada elaboracion y únicos para el chocolate.—84 bizcochos, 8 rs., ó sea una libra.—Se espenden Almedina, 15

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Lóndres.
En Almería, Gomez Talavera.

LA CENTRAL.

Compañía Francesa de Seguros á prima fija, contra incendios, el Rayo, la Explosión del Gas y de los aparatos de Vapor.

Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864.

Esta acreditada Compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, cereales y espartos, etc., á primas ventajosas para los asegurados.

Para mas informes, dirijáanse á la Agente general en Almería y toda su provincia, D. Adalberto Ruiz, Alvarez de Castro, 5.

LUZ VICTORI.

Se espenden estos aparatos en el establecimiento de los Sres. Abad y Fernandez.

PLAZA DE BERMUDEZ.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se puede decir que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Lóndres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. Precio 10 rs.—Por el correo, 12 rs.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO.

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ,

5, TIENDAS, 5.

Acudid á este antiguo establecimiento y encontrareis surtidos magníficos en cuantos artículos exigen hoy la necesidad y la moda.—Caprichosos juegos de cristal de Bohemia, jarrones y lámparas